[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Madrid el 03/10/2019

# [El programa "Mi primer empleo" de la Comunidad de Madrid ya beneficia a empresas y jóvenes](http://www.notasdeprensa.es)

## Subvenciones a partir de 1.000 euros al mes para empresas que contraten jóvenes menores de 30 años

La Comunidad de Madrid estrena nueva fórmula para la disminución del paro juvenil. Se trata del programa "Mi primer empleo", que conlleva una serie de subvenciones económicas para empresas que contraten jóvenes menores de 30 años. La medida fue aprobada el pasado día 30 de julio de 2019 en el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid. En el acuerdo se establecieron las normas de regulación y los procedimientos de concesión directa de las subvenciones del programa. El programa "Mi primer empleo" beneficiará tanto a las empresas como a los contratados. Pese a que los beneficiarios de las ayudas económicas serán las propias empresas contratantes, los jóvenes contratados deberán cumplir ciertas condiciones. Las subvenciones se destinarán a facilitar la contratación de dos tipos de perfiles de jóvenes residentes, en todo caso, en la Comunidad de Madrid. Por un lado, está destinada a la contratación de jóvenes menores de 30 años de edad que opten por primera vez a un empleo. Por otro lado, también se contempla a los parados de larga duración menores de 30 años. En este caso deberán demostrar al menos 180 días de desempleo en el último año. Es destacable que la subvención favorece especialmente a la contratación de mujeres, puesto que la subvención aumenta de los 1.000 euros mensuales hasta los 1.500€ si la persona contratada es mujer. Además, las ayudas económicas establecidas para la contrataciones de estos perfiles de jóvenes, aumentan en caso de establecer posteriormente contratos indefinidos. Las empresas interesadas en contratar deberán estudiar las condiciones y requisitos para beneficiarse de las ayudas del programa "Mi primer empleo". Las empresas de la Comunidad de Madrid, tienen así un nuevo incentivo para contratar a jóvenes en situación de desempleo. Las elevadas cifras de paro juvenil son diana de este nuevo programa de subvenciones que se pone en marcha. Según datos del Instituto Nacional de Estadística, la tasa de paro de los menores de 25 años en la Comunidad de Madrid se situaba en el 29,24% en el segundo trimestre de 2019. La preocupación por el aumento de estos datos han agilizado la aprobación de estas nuevas medidas. "Mi primer empleo" pretende dar solución, junto con otras medidas similares ya existentes, al problema del desempleo en Madrid. Además, se apunta fundamentalmente a los colectivos de jóvenes que tienen dificultades en tener su primera oportunidad laboral.

**Datos de contacto:**

Joaquín López

Dtr. Marketing y Comunicación

915489540

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/el-programa-mi-primer-empleo-de-la-comunidad](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Finanzas Madrid Emprendedores Recursos humanos

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)